MERCADO Y BOLSA S.A.
COMISIONISTA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Boletín Informativo No. 06

19 de julio de 2023

• Generación notas crédito

Señores(as):

Representantes legales, clientes, asesores y/o comitentes participantes de las Operaciones celebradas en el escenario abierto de la Bolsa Mercantil de Colombia. (BMC).

Referencia:

Por medio del cual se notifica acerca de la generación de notas crédito a facturas de venta electrónicas.

Respetados Señores(as):

Mercado y Bolsa S.A. como sociedad comisionista de bolsa, se permite recordar que, en concordancia con la normatividad vigente sobre facturación electrónica expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, solo se encuentra permitido normativamente realizar notas por las siguientes razones:

- Error en la identificación del cliente.
- Error en el valor de la operación.
- Error en el producto o servicio facturado.
- Error en la fecha de la operación.
- Cuando el cliente no recibe el producto o servicio facturado (devoluciones)

Nota: los ingresos de Mercado y Bolsa S.A. tanto tributarios como contables se reconocerán en la fecha del registro de la operación ante el escenario de la BMC, en caso de realizarse una refacturación en un periodo contable diferente, el ingreso y sus correspondientes impuestos serán reportados a la DIAN en la fecha real de la operación y no en la fecha de la factura solicitada como refacturación, lo cual puede ocasionar diferencias de lo reportado por Mercado y Bolsa S.A. y los reportes (exógena) del cliente solicitante de cambios de facturas por fecha.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MERCADO Y BOLSA S.A.
COMISIONISTA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

En todo caso, si requiere más información y/o aclaración al respecto, lo invitamos a comunicarse con su comercial asignado o ingresar a los demás canales de comunicación dispuestos por esta sociedad comisionista:

✉ e-mail: administrativo@mercadoybolsa.com	https://mercadoybolsa.com/
☎ PBX: (601) 7431001	CEL. +57 316 4824240

Sin otro particular,

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO.
Representante Legal.
Mercado y Bolsa S.A.
NIT. 830.094.283-1

Publicado en la ciudad de Bogotá D.C. a los (19) días del mes de julio (07) de dos mil veintitrés. (2023).

Elaborado:
____ Dirección Contable.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO